

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

24

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECOMPRE S.A."

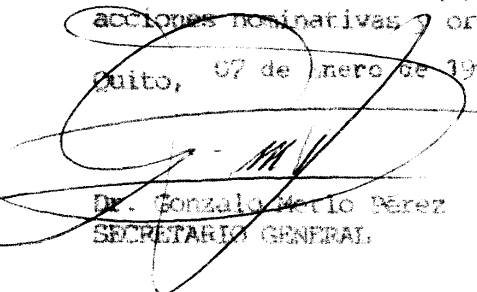
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EMPRESA DE CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS ECOMPRE S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 1° de octubre de 1991, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91.1.1.1. de 1890 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, número 1 NOV. 1991, tomo 122, libro 10 de Septiembre de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 48'000.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 50'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO TERCERO.- Capital y Acciones.- El capital social de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUQUES (S/. 50'000.000) representado por cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un mil suques cada una ...".

Quito, 07 de Enero de 1992.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE.
Ordem.
29.10.91.
832



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito